



1. Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (2007-2017)

Datos Generales:

Unidad responsable:	Gerencia Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil - PETI (María del Carmen Farfán Vásquez)
Cobertura:	Nacional
Fecha de Inicio:	01/01/2007
Fecha de Fin:	31/12/2017

Objetivo:

Disminuir y prevenir el trabajo infantil peligroso, a través de un conjunto articulado de políticas, programas y acciones tendientes a enfrentar sus causas y efectos, desde una perspectiva de co-responsabilidad social y restitución de derechos a los niños, niñas y adolescentes.

Acciones realizadas en las Zonas 5 y 8 en el año 2016

Provincia del Guayas

- En el mes de enero se inició la construcción del plan de trabajo ETI en el cantón Balao. De la misma forma se realizó un recorrido a los mercados con la alcaldesa de Duran para monitoreo y sensibilización en erradicación del trabajo infantil.
- En el mes de junio se realizaron ferias de sensibilización y concientización en los cantones Playas, Daule, Pedro Carbo y Santa Lucía. A su vez se presentó la ordenanza sobre trabajo infantil en Isidro Ayora, al igual que el lanzamiento de la campaña para “No al trabajo infantil” en el cantón El Triunfo.
- En el mes de julio se realizó en el cantón Bucay una maratón en contra del trabajo infantil en los que participaron alrededor de 150, mientras que en el cantón Durán se realizó el festival artístico en contra del trabajo infantil con la asistencia de aproximadamente 500 personas.
- En el mes de agosto se realizó la socialización de la ordenanza contra el trabajo infantil en el cantón Nobol, con el apoyo del GAD y la Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
- Inspecciones en los cantones Bucay, Isidro Ayora, Guayaquil, Playas y Daule, en conjunto con la CCPD, JCPD, DINAPEN.
- Taller de Sensibilización en contra del trabajo infantil en los cantones Bucay, Isidro Ayora, Playas, Daule, Pedro Carbo, Guayaquil con la participación de 169 aproximadamente. Estos talleres tuvieron el apoyo del CCPD – Consejo Consultivo de NNA, Consejo consultivo de adultos mayores, Concejales y el Alcalde del cantón La Libertad.

- Asistencias técnicas en la construcción de las Hojas de Ruta de los cantones Durán, Playas, Daule y al CCPD. E la misma forma en el cantón Durán se brindó asistencia técnica para la implementación del plan de erradicación del trabajo infantil en mercados.
- En el mes de diciembre se realizó el reconocimiento a los señores alcaldes y actores locales como CCPD - JCPD que han participado activamente en el proceso sostenido de erradicación del trabajo infantil

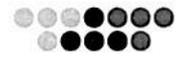
Provincia de Santa Elena

- En mayo se inició el proceso de modificación de ordenanzas para incorporar el componente ETI en el cantón La Libertad. De la misma forma se inició el proceso de la construcción del plan de trabajo ETI en el cantón Salinas.
- En el mes de junio se inició la construcción del registro único de adolescentes trabajadores en colaboración con el GAD y demás actores estratégicos del cantón La Libertad. De la misma forma en el cantón Salinas, se realizó la actualización de la ordenanza ETI.
- En el mes de agosto se procedió, en conjunto con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Elena a la construcción del plan de trabajo contra el trabajo infantil de dicho cantón.
- Se realizó el lanzamiento de la ordenanza integral contra el trabajo infantil del cantón Santa Elena.
- De la misma forma se brindó asistencia técnica en la construcción de la Hoja de Ruta al CCPD Santa Elena y al CCPD La Libertad asistencia técnica para la implementación del plan en mercados.

Provincia de Los Ríos

- En conjunto con el GAD de Babahoyo se culminó de la hoja de ruta y actividades a ejecutarse en la temática de erradicación del trabajo infantil. Se contó con la asistencia de los Miembros del Comité de Erradicación de Trabajo Infantil que incluye GAD de Babahoyo, Consejo, Junta, y de los Ministerios del Interior, MIES, Ministerio de Educación, entre otros
- En el cantón Ventanas se realizó la culminación Hoja de Ruta con la asistencia de 10 funcionarios del Comité ETI.
- El 10 de octubre se realizó el monitoreo en el área productiva del cantón Ventanas. Se identificó un adolescente de 16 años, el cual fue remitido a los sistemas de protección.
- En la ciudad de Babahoyo se realizaron dos talleres de Sensibilización Unidad Educativa con la participación de 84 adolescentes, los cuales fueron sensibilizados en su 100%
- En Babahoyo se realizó la entrega los borradores de las hojas de ruta a los diversos Alcaldes de los territorios que han recibido la asistencia técnica por parte del PETI.





- Se realizó la entrega del borrador de la Ordenanza de Erradicación de Trabajo Infantil al Señor Alcalde y Presidente del Consejo de Protección de los cantones Puebloviejo, Baba, Palenque, Ventanas
- Se entregó del borrador de la Ordenanza de Erradicación de Trabajo Infantil al Señor Alcalde y Presidente del Consejo de Protección de los cantones Mocache y Valencia.
- Se realizó la entrega del borrador de la Ordenanza de Erradicación de Trabajo Infantil al Señor Alcalde y Presidente del Consejo de Protección del Cantón Urdaneta, Quinsaloma, Vínces y Baba
- El 27 de octubre se realizó la colocación de gigantografías con mensajes en contra del trabajo infantil en los en los mercados, polideportivo, ingreso a la ciudad, cementerio y en aérea rural del cantón de Valencia.
- El 31 de octubre se entrega el borrador de la Ordenanza de Erradicación de Trabajo Infantil al Señor Alcalde y Presidente del Consejo de Protección del Cantón Buena Fé.
- El 01 de noviembre se realizó el monitoreo en el cementerio Babahoyo, se identificaron a dos niños en trabajo informal, los cuales fueron remitidos a los organismos de protección.

Realizado por:

Econ. Juan Pablo Narváez Vásquez

Coordinador del Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil.

Aprobado por:

Econ. María del Carmen Farfán Vásquez

Gerente del Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil